



ACUERDO n.º **157** DE 2021
11 de Mayo

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 020 de enero 26 de 2021, que aprobó el calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, presencial, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el literal f) del artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo del Consejo Superior n.º 075 de 2013), establece que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la profesora Zuly Calderón Carrillo, Coordinadora del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la XIV cohorte del programa, en Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo requerido para dar inicio al programa.
- d. Que la Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, elaboró el calendario académico, para la XIV cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos según acta n.º 15 de mayo 03 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario académico propuesto para la XIV cohorte de la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XIV Cohorte de la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, presencial, en Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

Julio 21	Entrega de liquidaciones.
Julio 21	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 11	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **157** DE 2021
11 de Mayo

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 14	Apertura de inscripciones.
Julio 12	Cierre de inscripciones.
Julio 15	Entrevistas.
Julio 16	Examen de conocimientos.
Julio 19	Publicación de los resultados de admisión.
Agosto 12	Matrícula académica e inducción a la vida universitaria.
Agosto 13	Inicio de clases del primer periodo académico.
Agosto 27	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 03	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 13	Fecha límite para entrega del plan de monografía.
Diciembre 18	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.

2022

Enero 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
----------	--

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Enero 31	Entrega de liquidaciones.
Enero 31	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 14	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 17	Matrícula académica.
Febrero 18	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Marzo 04	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 11	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **157** DE 2021
11 de Mayo

3

Junio 25	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 11	Entrega de liquidaciones.
Julio 11	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 01	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 04	Matrícula académica.
Agosto 05	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Agosto 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 10	Último día de actividades académicas del tercer periodo académico.

2023

Enero 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
----------	--

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

2023

CALENDARIO FINANCIERO

Enero 23	Entrega de liquidaciones.
Enero 23	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 16	Matrícula académica.
Febrero 17	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Marzo 03	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **157** DE 2021
11 de Mayo

4

Marzo 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico.
Julio 07	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

2023

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 10	Entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio de pago de matrícula.
Julio 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 03	Matrícula académica.
Agosto 04	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Agosto 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 25	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 09	Último día de actividades académicas del quinto periodo académico.
Diciembre 22	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Enero 22	Entrega de liquidaciones.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 12	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 15	Matrícula académica.
Febrero 16	Inicio de clases del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º **157** DE 2021
11 de Mayo

5

Marzo 01	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 08	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 22	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Julio 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN